

EDITORIAL

1. Presidente, Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología 2021-2022, Fellow American College of Obstetricians and Gynecologists, Asesor Permanente del Consejo Consultivo de la Fundación Instituto Hipólito Unanue. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0184-5166>
2. Editor, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, Docente Extraordinario Experto Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú, Académico Honorario Academia Peruana de Cirugía ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3168-6717>, Scopus Author ID: 34971781600

Financiamiento: Los autores no recibieron financiamiento específico para este Editorial

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflicto de interés

Recibido: 1 abril 2021

Aceptado: 12 abril 2021

Publicación en línea:

Correspondencia:

José Pacheco-Romero

✉ jpachecoperu@yahoo.com

Citar como: Ciudad Reynaud A, Pacheco-Romero J. Situación de la mujer y la gestante en el Perú. Perspectivas desde la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. Rev Peru Ginecol Obstet. 2021;67(1). DOI: <https://doi.org/10.31403/rpgov67i2298>

Situación de la mujer y la gestante en el Perú. Perspectivas desde la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

Situation of women and pregnant women in Peru. Perspectives from the Peruvian Society of Obstetrics and Gynecology

Antonio Ciudad Reynaud¹, José Pacheco-Romero²

DOI: <https://doi.org/10.31403/rpgov67i2298>

Se ha estimado la razón de mortalidad materna (MM) en Perú para el año 2020 en 81,6 por 100 mil nacidos vivos, alejándose negativamente de la curva descendente de muertes maternas que de 114,2 por 100 mil nacidos vivos el año 2004 había disminuido a 55,1 por 100 mil NV en 2019⁽¹⁾. Perú tiene a la fecha el mismo número de casos de muerte materna que en el 2012⁽²⁾. Ha habido un considerable atraso en el objetivo de reducción de la mortalidad materna, para conformar con los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁽³⁾. La explicación de esta situación adversa es la infección COVID-19, que ha azotado al mundo desde principios del año 2020. La curva del número de gestantes y puérperas peruanas infectadas alcanzó la mayor altura en el tercer y cuarto trimestres de 2020, entre las semanas 31 y 37, y cayó a su menor nivel en la semana 52, para volver a ascender durante las 12 primeras semanas de 2021, a un promedio de 463 gestantes/puérperas infectadas por semana⁽¹⁾. La muerte materna ha aumentado en el inicio de 2021 -de manera correspondiente con lo que está ocurriendo con las muertes en la población peruana y en el mundo-, especialmente la muerte materna indirecta causada por la infección COVID-19, que se elevó de 16,6% (415 casos) en 2020 a 36% (114 casos) hasta la semana 13^a de 2021. Es importante conocer que, de las causas directas de la MM, los trastornos hipertensivos incrementaron ligeramente entre 2019 y 2020 (de 19,5% a 21,4%, y fueron la primera causa de MM directa), y en el primer trimestre de 2021 su incidencia bajó a 15,8%, siendo superada por la hemorragia obstétrica (19,3%) que, sin embargo, parece estar descendiendo desde 2019 (25,9%). No podemos dejar de mencionar la asociación encontrada en diversas publicaciones sobre una posible asociación entre la infección por el virus SARS-CoV-2 y la preeclampsia^(4,5).

Al asumir la presidencia de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG) uno de los autores del presente Editorial (ACR), se considera que la pandemia COVID-19 ha puesto en evidencia un sistema de salud del país desactualizado dada la poca importancia que le han prestado los gobernantes peruanos. Falta implementación adecuada de las instituciones de salud, escasa preparación para catástrofes sanitarias, fracaso en la atención primaria en salud, cierre del primer nivel de atención durante la pandemia, escasez de recursos humanos preparados para atender las urgencias, emergencias, unidades de cuidados intensivos. El no considerar a la gestación como factor de riesgo para la infección por COVID-19, entre otros, ha hecho que la pandemia tenga un impacto profundo en la salud de la población en general y en la mujer en particular.



Así mismo, es clara la falta de investigación en salud y la limitación de estudios en el campo de la salud de la mujer peruana en sus diferentes edades de la vida.

Un ejemplo de lo que falta por investigar lo muestra una búsqueda somera en el sistema *Open Journal System* (OJS) de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia (RPGO) sobre artículos relacionados a problema importantes en la salud de la mujer. En el tema de mortalidad materna -tema oficial de muchos congresos de la SPOG- figuran solo 20 artículos entre 1969 y 2020, solo la mitad de ellos estudios de poblaciones peruanas. Sobre hemorragia obstétrica, el OJS muestra únicamente 14 trabajos. Entre 1999 y 2019, se encuentra 20 publicaciones sobre preeclampsia -primera causa de muerte materna en los últimos años- y solo existen 6 artículos originales en poblaciones de gestantes peruanas, algunos de ellos referidos a estudios del feto. Para el término aborto, solo se halló 20 artículos. Sobre endometriosis -un tema abordado en prácticamente todas las jornadas y congresos- solo aparecen 19 publicaciones, entre 1956 y 2019, la mayoría revisiones y propuestas, muy pocos estudios de investigación o estadísticos. El tema del piso pélvico muestra 3 artículos, y solo uno es estudio original. De 18 artículos que están relacionados a infertilidad, 13 son originales, la mayoría publicados antes del año 2010. Desde luego que esta visita rápida al OJS de la RPGO tendrá que ser ampliada para determinar su confiabilidad en proporcionar información precisa, así como realizar una mejor evaluación de los datos a cargo de investigadores interesados.

Esto conlleva a plantear que, miembros de nuestra institución -liderados por los comités especiales de la SPOG- se propongan a determinar qué condiciones médicas y enfermedades en la mujer peruana requieren ser investigadas, particularmente durante la pandemia, y discutir las en nuestras sesiones, conferencias, jornadas y congresos, con cifras estadísticas y enfoques basados en los resultados de las investigaciones, de manera de ofrecer a los ginecobstetras y autoridades de la salud, propuestas, consensos, guías y recomendaciones. Y, a la mujer peruana, proporcionarle sugerencias, medidas de prevención y manejo de sus morbilidades, para conducirla a una vida productiva con salud.

Una investigación necesaria e inmediata es sobre los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la fisiología y las enfermedades de la mujer, principalmente las secuelas que la virosis deja en la niña, en la joven en edad reproductiva, en la gestante y su perinato, en la mujer adulta mayor, y las consideraciones que el ginecobstetra debe tener en su atención en esta segunda década del siglo XXI, incluyendo su salud mental. La investigación y la presentación de resultados sobre estos nuevos temas serán bienvenidos y apreciados en las incorporaciones a miembro titular de los asociados de la SPOG y, en todo momento, de parte de nuestros aportantes científicos y lectores.

Se impulsará que, en todas las conferencias de las sesiones científicas mensuales, los congresos y jornadas organizadas por la SPOG, se aporte una casuística personal o institucional y, de preferencia, que sean comparativas con estudios nacionales e internacionales. Estos artículos serán publicados en la Revista de la SPOG y sus resúmenes y comentarios por expertos serán colgados en la web de la Sociedad para su difusión.

Se considerará una sección especial en la web -conducida por especialistas jóvenes y con la supervisión de los responsables de las actividades científicas de la SPOG y del Comité Editorial de la RPGO-, dirigido a las mujeres y la población peruana sobre temas de interés de nuestra especialidad, las enfermedades de la mujer y otros surgidos de la infección por el SARS-CoV-2.

Finalmente, y con la experiencia de otra institución médica peruana, consideraremos que los Comités Especiales de la SPOG culminen sus actividades en temas éticos y deontológicos, científicos, derechos sexuales y reproductivos, mortalidad materna y perinatal, oncología ginecológica y mamaria, medicina materno-fetal, investigación y docencia, ejercicio ilegal de la medicina en ginecología y obstetricia y representaciones al Colegio Americano (ACOG y la Federación Internacional de Ginecólogos y Obstetras (FIGO), con un escrito fruto de sus actividades y experiencias, con guías o propuestas para un mejor conocimiento, ejecución y soluciones a los temas pertenecientes a su comité, en beneficio de los asociados de SPOG y los ginecobstetras del país. Sin olvidar en seguir convocando



a todos los ginecobstetras del Perú a afiliarse a SPOG, de manera de unificar criterios de atención de los problemas de salud de la mujer durante el transcurso de su vida.

La publicación oficial científico académica de la Sociedad es la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, cuyo primer volumen apareció en 1955, dirigido por el ginecólogo Dr. Lucas Molina. Al cumplir 66 años de existencia, el actual Consejo Directivo de la SPOG tiene como uno de sus objetivos proseguir apoyando su publicación y acceder a la mayor población universal de lectores mediante la modernización de su página OJS y la activación de los doi -que individualizan y caracterizan cada artículo publicado como un ente particular, en similitud a un DNI. Y poner énfasis en que, paralelamente, se difundan todos los artículos vía Instagram y twitter. Actualmente, cada número de la RPGO está ya disponible en Facebook. Asimismo, la gestión de la Revista necesita ser profesionalizada para darle una mayor eficiencia en su administración, actividades editoriales y publicación.

El médico especialista en ginecología y obstetricia es un médico cirujano atareado y con muchas responsabilidades en el presente siglo. Su ámbito de acción se encuentra en la actividad privada e institucional, en centros de salud, hospitales, clínicas y actividades relacionadas, que le dejan menor tiempo para actividades académicas, científicas, investigación y publicación.

La investigación médica en el Perú está avanzando en la Universidad y en algunas instituciones científicas. La pandemia COVID-19 ha impulsado la presentación de cursos virtuales internacionales con mucha aceptación por el público interesado, y puede ser una manera de interesar a los jóvenes médicos ginecobstetras para resolver sus interrogantes científicas y problemas de la especialidad, para realizar su labor personal e institucional e interesarse en presentar su propuesta de soluciones a inquietudes médicas mediante investigaciones, revisiones sistémicas o presentación de casos inusuales. Si bien este interés debería nacer en las aulas universita-

rias, postulamos que también se puede enseñar institucionalmente a los jóvenes médicos cómo plantear problemas, cómo solucionarlos y cómo hacer conocer los resultados, mediante la publicación.

La SPOG ha organizado cursos de investigación y publicación ginecoobstétrica en el pasado, así como ha promovido concursos de temas libres en sus congresos, con resultados iniciales importantes. No debemos perder esta oportunidad de incentivar la investigación y presentar los resultados en nuestras actividades académicas. Pero, se requiere un impulso mayor.

El Consejo Directivo de SPOG está concordado con el Comité Editorial de la RPGO a colocar en la página web de SPOG artículos y enlaces que orienten a los jóvenes especialistas y a quienes deseen abocarse a temas de la especialidad el cómo se determina un tema a estudiar, cómo se inicia y realiza una investigación en ginecobstetricia y cómo sus resultados son convertidos en una publicación para la RPGO y otras. Y, de acuerdo a la importancia de estos trabajos, presentarlos en las reuniones científicas de la SPOG, dando facilidades y estímulos a los médicos jóvenes que deseen hacerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Situación epidemiológica de la mortalidad materna en el Perú. 2021. Hasta la SE 13 (Al 03/04/2021).
2. Ministerio de Salud, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Estimación de la Razón de Mortalidad Materna en el Perú. 2002-2016.
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio. <https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/objetivos-desarrollo-milenio>
4. Mendoza M, Garcia-Ruiz I, Carreras E, Suy A. Pre-eclampsia-like syndrome induced by severe COVID-19: a prospective observational study. Accepted 27 October 2020. BJOG. DOI: 10.1111/1471-0528.16583
5. Coronado-Arroyo JC, Concepción-Zavaleta MJ, Zavaleta-Gutiérrez FE, Concepción-Urteaga LA. Is COVID-19 a risk factor for severe preeclampsia? Hospital experience in a developing country. Eur J Obstet Gynecol Reprod Biol. 2021;256:502-503. doi:10.1016/j.ejogrb.2020.09.020